



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002069-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto básico, licencia etc. Del centro de salud El Zurguén en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 104, de 22 de marzo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001904, PE/001910, PE/001912, PE/001920, PE/001956 a PE/001959, PE/001963, PE/001989, PE/001991 a PE/001995, PE/001999 a PE/002016, PE/002018, PE/002022, PE/002023, PE/002029, PE/002033, PE/002034, PE/002046, PE/002048, PE/002052, PE/002053, PE/002069 a PE/002071, PE/002075, PE/002079, PE/002080 a PE/002083, PE/002086, PE/002090 a PE/002092, PE/002097 a PE/002100, PE/002115 a PE/002117, PE/002120, PE/002131, PE/002132, PE/002134 a PE/002139, PE/002146, PE/002151, PE/002155 y PE/002275, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0902069, formulada por D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al proyecto básico y de ejecución, de las obras de construcción del centro de salud El Zurguén en Salamanca.

El 7 de abril de 2011 se suscribió el contrato de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de licencia ambiental, proyecto acústico, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del Centro de Salud "El Zurguén" en Salamanca. Dicho proyecto fue adjudicado a Pedro Miguel Borrego Sánchez por el importe de 140.206,77 euros (IVA incluido) que ejecutó el mismo y fue supervisado, tras su entrega por el proyectista, el 17 de julio de 2012.

El proyecto obedecía a la programación de dicha actuación en el borrador del II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2019. Sin embargo, la difícil situación económica dificultó el desarrollo de los nuevos proyectos, como es el caso del Centro de Salud del Zurguén, teniendo que limitarse, dadas las dificultades presupuestarias, a los proyectos en marcha y ya iniciados, como es el caso del Hospital de Salamanca. Por



este motivo, la parte correspondiente a la Dirección de Obra del CS del Zurguén, cuyo importe ascendía a 67.172,85 euros, se encuentra pendiente de ejecutar.

No obstante, el Plan anunciado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su discurso de investidura del mes de julio de 2015 podría conllevar la inclusión de la construcción de este Centro de Salud tras la correspondiente valoración de la Gerencia Regional de Salud y el análisis de las disponibilidades presupuestarias de los próximos ejercicios. Su inclusión comportaría la puesta en marcha de un nuevo Centro de Salud en el barrio del Zurguén que atendiese a las necesidades sanitarias de ese barrio del municipio de Salamanca. Su construcción se realizaría en el solar cedido al efecto por el Ayuntamiento de la ciudad, frente a las calles Gasperi, Parlamento Europeo y Pierre Werner y de conformidad con el Plan Funcional aprobado.

Valladolid, 6 de abril de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.